

ACTA REUNIÓN

FECHA: 26 de septiembre de 2018

HORA: 09:00 a.m.

LUGAR: Auditorio de la Secretaría Distrital de Planeación - Segundo Piso del SuperCADE.

ASISTENTES: Listado de asistencia adjunto.

INVITADOS: Listado de asistencia adjunto.

ORDEN DEL DÍA:

9:00	Llamado Asistencia Delegados del Comité
9:05	Lectura del Acta Anterior.
9:15	Presentación Decreto 425 del 25 de julio de 2018 "Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 088 de 2017, modificado por el Decreto" Distrital 049 de 2018 y se determinan otras disposiciones" – Proyecto Ciudad Lagos de Torca – Unidades Funcionales. (Presentación a cargo del ingeniero Juan Camilo González.
10:30	Presentación Formulación Plan Parcial No. 20 "El Coral" de la localidad de Suba – Proyecto Ciudad Lagos de Torca. (Presentación a cargo de la Dirección de Planes Parciales)
11:15	Seguimiento a la gestión de los Planes Parciales.
11:30	Cierre de la sesión del Comité Técnico de Planes Parciales.

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 09:00 am se da inicio a la sesión del Comité Técnico de Planes Parciales, haciendo llamado a lista de los delegados al comité, se verificó que aún no había quórum, por lo que teniendo en cuenta lo señalado en el artículo 8º del reglamento interno del comité, se realizó un segundo llamado a lista a las 09:10 am verificando el quórum y en consecuencia se dio apertura a la sesión del comité.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

La Directora de Planes Parciales informa que en la sesión del Comité Técnico de Planes Parciales de fecha 25 de julio de 2018, se presentó la propuesta de Formulación de la Modificación No.1 del Plan Parcial "La Felicidad" de la localidad de Fontibón, sobre los cuales se realizó solicitud de concepto técnico.

3. PRESENTACIÓN DECRETO 425 DEL 25 DE JULIO DE 2018 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO DISTRITAL 088 DE 2017, MODIFICADO POR EL DECRETO" DISTRITAL 049 DE 2018 Y SE DETERMINAN OTRAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

DISPOSICIONES” – Proyecto Ciudad Lagos de Torca – Unidades Funcionales. (Presentación a cargo del ingeniero Juan Camilo González).

El ingeniero Juan Camilo González realiza la presentación sobre el Decreto Distrital 425 del 25 de julio de 2018 modificadorio del Proyecto Ciudad Lagos de Torca resaltando lo siguiente:

- Las unidades funcionales corresponden al conjunto de obras de carga general, que deben ser realizadas para habilitar la movilidad, conexión y prestación de servicios públicos de los planes parciales, y predios que no requieren la implementación del mencionado instrumento de planeamiento, con el resto de la ciudad.
- Las obras de cargas general de vías arterias deberán incluir la construcción de las redes matrices de servicios públicos.
- Las unidades funcionales deberán ser propuestas para cada plan parcial según las precisiones establecidas en el artículo 5 del Decreto Distrital 425 de 2018, resaltando las condiciones de conectar con la infraestructura matriz de suministro de acueducto y troncal de alcantarillado sanitario y pluvial existentes, al igual que generar conexión vial de dos carriles por sentido, o tres carriles en un sentido entre dos puntos de la malla vial arterial principal existente o entre esta última y los límites del proyecto Ciudad Lagos de Torca con las avenidas Laureano Gómez y la Avenida Boyacá.
- La unidad funcional de un plan parcial podrá ser el cimiento para la conformación de otra unidad funcional, que sirva a la conectividad de otros planes parciales. A manera de ejemplo, informa que para el Plan Parcial El Otoño la unidad funcional podría ser a nivel de movilidad la construcción de una parte de la Avenida Boyacá y la Avenida El Polo; y a su vez, dicha unidad sería ser el apoyo para la generación de otra unidad funcional, que conecte y soporte la movilidad de los planes parciales localizados hacia el norte del proyecto Ciudad Lagos de Torca.
- Los certificados de unidades funcionales deberán ser aprobados por el fideicomiso.
- En el proceso de formulación de los planes parciales, se deberá conocer la unidad funcional al que hará parte cada plan parcial.

4. PRESENTACIÓN FORMULACIÓN PLAN PARCIAL NO. 20 “EL CORAL” DE LA LOCALIDAD DE SUBA – PROYECTO CIUDAD LAGOS DE TORCA. (Presentación a cargo de la Dirección de Planes Parciales)

La arquitecta Jimena Barrero de la Dirección de Planes Parciales realiza la presentación de la formulación del Plan Parcial N° 20 “El Coral”, de la cual se resalta lo siguiente:

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- El Plan Parcial N° 20 "El Coral" se localiza en su totalidad en suelo de expansión por lo tanto la Concertación Ambiental se adelantará con la CAR.
- El plan además se localiza en la Localidad de Suba, en la UPZ N° 2 – La Academia y cuenta con un área bruta de 58,62 ha.
- Sus límites son los siguientes:

Norte	Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales - UDCA
Sur	Avenida Los Arrayanes y Plan parcial N° 30
Oriente	Colegio Andino y Plan parcial N° 19
Occidente	Avenida Boyacá



Fuente: Presentación del Plan Parcial No. 20 "El Coral", al Comité Técnico de Planes Parciales de Desarrollo.

- La mayor parte del plan parcial se encuentra en área de actividad Urbana Integral – Zonal Residencial, y el área restante se encuentra en área de Actividad Dotacional - Zona de Equipamientos Colectivos.
- Dentro de la Estructura Funcional - Espacio Público, se identifican Zonas Complementarias de Actividad Ecológica al costado oriente -occidente y un parque lineal en sentido norte –sur.
- Con respecto al Sistema de movilidad, el Plan Parcial N° 20 "El Coral" limita con la Avenida Las Arrayanes, La Avenida Boyacá, y la Avenida Calle 215, esta última se deberá verificar si efectivamente hace parte de las cargas generales.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

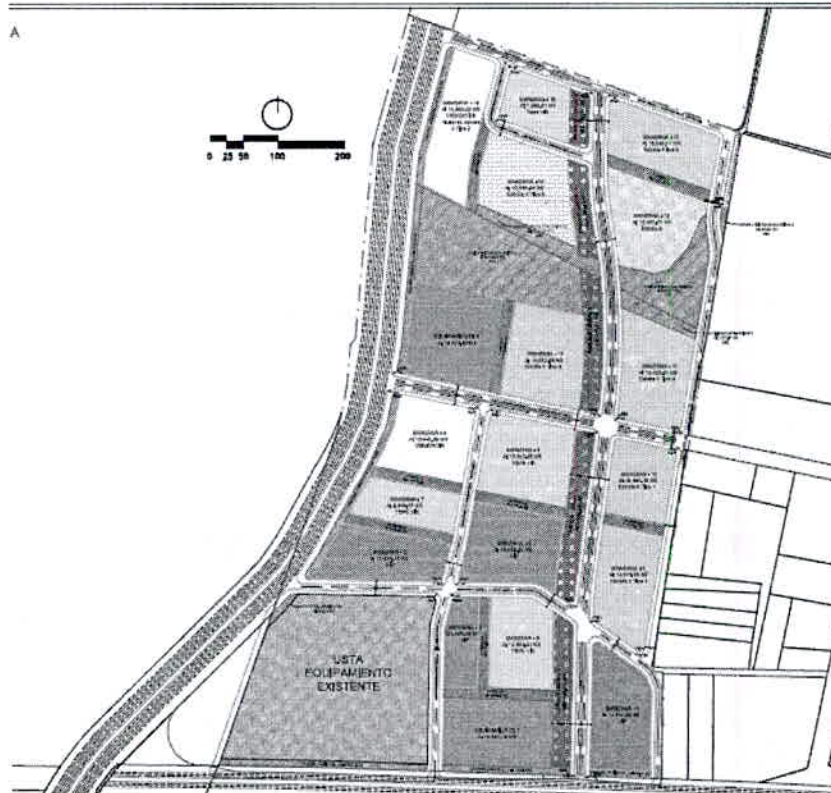
**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- Los equipamientos existentes en el entorno corresponden al Colegio Militar Simón Bolívar, Colegio Andino, Club Campestre Cafam, Gimnasio La Montaña, Colegio Bilingüe Buckingham, Jardines de la Inmaculada y Gimnasio Los Portales.
- El Planteamiento Urbanístico General de la formulación es el siguiente:



Fuente: Presentación PP No. 20 "El Coral". Comité técnico de Planes Parciales.

- Se plantean cuatro (4) unidades de gestión, proyectadas en tres (3) etapas de desarrollo.
- Se plantea un parque lineal paralelo a la vía V-5 que atraviesa el plan parcial, el cual se conecta con las Zonas Complementarias de Conectividad Ecológica establecidas por el Decreto 088 de 2017. Esta última área, en la propuesta el promotor regulariza su trazado dejando mayor área.
- En cuanto al sistema de movilidad, el plan parcial accede desde la Avenida Boyacá y Avenida Paseo Los Arrayanes. Importante establecer la Unidad Funcional del plan parcial para verificar accesibilidad a corto plazo.
- Las condiciones de accesibilidad y mitigación de impactos urbanísticos para la manzana donde se encuentra el equipamiento existente y para las manzanas de comercio deben quedar definidas en la propuesta.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

La presentación anexa hace parte integral de la presente acta.

5. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS PLANES PARCIALES

Se indica por parte de la Directora de Planes Parciales los conceptos que se acuerdan quedar pendientes, por Entidad y Dirección de la SDP en el siguiente seguimiento a la gestión de los planes parciales de desarrollo que se encuentran actualmente en trámite:

Secretaría Distrital de Ambiente - SDA

PLAN PARCIAL	ETAPA	LOCALIDAD	ÁREA BRUTA	Tipo de Pronunciamiento
EL CONSUELO	Determinantes	Rafael Uribe	13,39	Determinantes a plan parcial – Ligadas a PMRRA
EI CORAL	Formulación	Suba	58,62	Observaciones a la Formulación
USME 66 C	Determinantes	Usme	51,52	Determinantes a plan parcial

Secretaría Distrital de Movilidad - SDM

PLAN PARCIAL	ETAPA	LOCALIDAD	ÁREA BRUTA	Tipo de Pronunciamiento
EI CORAL	Formulación	Suba	58,62	Observaciones a la Formulación
USME 66 C	Determinantes	Usme	51,52	Determinantes a plan parcial

Empresa de Acueducto de Bogotá - EAB

PLAN PARCIAL	ETAPA	LOCALIDAD	ÁREA BRUTA	Tipo de Pronunciamiento
MOD- LA FELICIDAD	Formulación	Fontibón	109	Alcance al concepto técnico
EI CORAL	Formulación	Suba	58,62	Observaciones a la Formulación

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

PLAN PARCIAL	ETAPA	LOCALIDAD	ÁREA BRUTA	Tipo de Pronunciamiento
EI CORAL	Formulación	Suba	58,62	Observaciones a la Formulación

Empresa de Teléfonos de Bogotá - ETB

PLAN PARCIAL	ETAPA	LOCALIDAD	ÁREA BRUTA	Tipo de Pronunciamiento
EI CORAL	Formulación	Suba	58,62	Observaciones a la Formulación
USME 66 C	Determinantes	Usme	51,52	Determinantes a plan parcial

CODENSA

PLAN PARCIAL	ETAPA	LOCALIDAD	ÁREA BRUTA	Tipo de Pronunciamiento
EI CORAL	Formulación	Suba	58,62	Observaciones a la Formulación
USME 66 C	Determinantes	Usme	51,52	Determinantes a plan parcial

GAS NATURAL

Ha cumplido con la totalidad de los compromisos.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Instituto De Desarrollo Urbano - IDU

PLAN PARCIAL	ETAPA	LOCALIDAD	ÁREA BRUTA	Tipo de Pronunciamiento
SANTA MARÍA	Formulación	Usaquén	29,89	Observaciones a la Formulación.
MOD- CIUADDELA EL PORVENIR	Formulación	Bosa	132,33	Observaciones a la Formulación.
MOD – LA FELICIDAD	Formulación	Fontibón	109	Observaciones a la Formulación.
EI CORAL	Formulación	Suba	58,62	Observaciones a la Formulación
USME 66 C	Determinantes	Usme	51,52	Determinantes a plan parcial

Secretaría Distrital de Hábitat - SDH

Ha cumplido con la totalidad de los compromisos.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD

PLAN PARCIAL	ETAPA	LOCALIDAD	ÁREA BRUTA	Tipo de Pronunciamiento
EI CORAL	Formulación	Suba	58,62	Observaciones a la Formulación
USME 66 C	Determinantes	Usme	51,52	Determinantes a plan parcial

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR

PLAN PARCIAL	ETAPA	LOCALIDAD	ÁREA BRUTA	Tipo de Pronunciamiento
EI CORAL	Formulación	Suba	58,62	Observaciones a la Formulación

Dirección De Vías Transporte Y Servicios Públicos -SDP

PLAN PARCIAL	ETAPA	LOCALIDAD	ÁREA BRUTA	Tipo de Pronunciamiento
EI CORAL	Formulación	Suba	58,62	Observaciones a la Formulación

Dirección De Planes Maestros Y Complementarios -SDP

PLAN PARCIAL	ETAPA	LOCALIDAD	ÁREA BRUTA	Tipo de Pronunciamiento
EI CORAL	Formulación	Suba	58,62	Observaciones a la Formulación

Dirección de Operaciones Estratégicas

Ha cumplido con la totalidad de los compromisos.

Dirección Del Taller Del Espacio Público-SDP

PLAN PARCIAL	ETAPA	LOCALIDAD	ÁREA BRUTA	Tipo de Pronunciamiento
EI CORAL	Formulación	Suba	58,62	Observaciones a la Formulación

Dirección De Ambiente Y Ruralidad –SDP

Ha cumplido con la totalidad de los compromisos.

Dirección de análisis y Conceptos Jurídicos

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

PLAN PARCIAL	ETAPA	LOCALIDAD	ÁREA BRUTA	Tipo de Pronunciamiento
MOD- LA FELICIDAD	Formulación	Fontibón	109	Alcance al concepto técnico

6. CIERRE DE LA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE PLANES PARCIALES.

Se agradece a todos los delegados su asistencia y se da por terminada la sesión del comité siendo las 11:30 am.

En constancia firma:

Liliana María Campo Moncayo

Liliana María Campo Moncayo
Directora de Planes Parciales (E)

Anexos:

- A-FO-184 Listado y toma de asistencia al Comité Técnico (3 folios).
- Agenda de la reunión del Comité de Planes Parciales (1 folio).
- Presentación de la Modificación del Plan Parcial No. 20 "El Coral" de la Localidad de Suba (2 folios).
- Presentación Seguimiento a la Gestión de los Planes Parciales (2 folios).
- Seguimiento a la gestión de planes parciales (11 folios).
- Citaciones al Comité Técnico de Planes Parciales (11 folios).
- Mensaje de correo electrónico (4 folios).

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**